SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13. 0888 0000019

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

C O N S I D E R A N D O:

QUE, junto con la solicitud para su aprobación, se ha presentado a este Despacho tres testimonios de la protocolización efectuada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de febrero de 2013, que contiene el Poder que la Compañía Extranjera de nacionalidad española, "SERVICES RESEARCH & MAPPING CONSULTING, S.L.", domiciliada en el Ecuador mediante Resolución No. 4042 de 3 de agosto de 2012, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 23 de agosto de 2012, a través del Administrador Único, confiere a favor de la Dra. Martha Esperanza Granda Vega, de nacionalidad ecuatoriana; así como la Revocatoria de Poder que aquella dispone en relación al señor Néstor Eduardo de la Cadena Flores;

Registro de Datos Públicos ... del Cantón Quito

QUE la Dirección Jurídica de Concurso Preventivo y Trámites Especiales mediante memorando No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.032 de 19 de febrero de 2013, ha emitido informe favorable para que se proceda en la forma solicitada; y,

EN ejercicio de sus atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-Q-2011-002 de 17 de enero de 2011; y, SC-IAF-DRH-G-2011-216 de 15 de marzo de 2011,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CALIFICAR de suficientes los documentos otorgados en el exterior y protocolizados ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de febrero de 2013, atinentes al Poder que la Compañía Extranjera de nacionalidad española, "SERVICES RESEARCH & MAPPING CONSULTING, S.L.", a través del Administrador Único, confiere a favor de la Dra. Martha Esperanza Granda Vega, de nacionalidad ecuatoriana; así como la Revocatoria de Poder que aquella dispone en relación al señor Néstor Eduardo de la Cadena Flores.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: a) Inscriba el Poder conferido a favor de la Dra. Martha Esperanza Granda Vega, de nacionalidad ecuatoriana, junto con esta Resolución; así como la Revocatoria de Poder que aquella dispone en relación al señor Néstor Eduardo de la Cadena Flores, el 23 de agosto de 2012; b) Tome nota de estos documentos al margen de la inscripción del permiso para operar en el Ecuador de la Compañía Extranjera de nacionalidad española, "SERVICES RESEARCH & MAPPING CONSULTING, S.L.", de 23 de agosto de 2012; y, c) Siente las razones respectivas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0888

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el texto íntegro del Poder y Revocatoria de Poder, con las razones respectivas se publiquen, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la protocolización respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

21 FEB 2013

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EFdG/cmf
Tram. 7191
Exp. 149483

TRÁMITE NÚMERO: 3981

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL/LA:PODERES DE COMPAÑÍA EXTRANJERAS

NÚMERO DE REPERTORIO:	8628
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	836
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	PODERES DE COMPAÑÍA EXTRANJERAS
FECHA ESCRITURA/ JUICIO/ OTRO:	15/02/2013
NOTARÍA/JUZGADO:	NOTARIA DECIMA SEPTIMA
CANTÓN:	QUITO
N°. RESOLUCIÓN/ ESCRITURA/ OFICIO/ JUICIO:	RESOLUCIÓN:SC.IJ.DJCPTE.Q.13.0888
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	CAMILO VALDIVIESO CUEVA
AUTORIDAD COMPETENTE:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICES RESEARCH & MAPPING CONSULTING, S.L.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

PODER QUE OTORGA LA COMPAÑIA A FAVOR DE MARTHA ESPERANZA GRANDA VEGA, ASI COMO LA REVOCATORIA DE PODER QUE AQUELLA DISPONE EN RELACION AL SEÑOR NESTOR EDUARDO DE LA CADENA FLORES.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NO.- 2763 DEL R.M., DE 23 DE AGOSTO DE 2012, TOMO 143.-

..Registro Mercantil de Quito

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL